

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°038-2015-BCRP-N

Lima, 9 de junio de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de Morgan Stanley para participar en el *Morgan Stanley Official Institutions Conference 2015* que se llevará a cabo en la ciudad de Londres, Inglaterra del 21 al 25 de junio del año en curso;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 28 de mayo de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Luis Gonzalo Chávez Montoya, Especialista en Gestión de Portafolios Líquidos de la Gerencia de Operaciones Internacionales en la ciudad de Londres, Inglaterra, del 21 al 25 de junio de 2015 y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	1 713,28
Viáticos:	US\$	<u>230,00</u>
TOTAL 	US\$	1 943,28

Artículo 3.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE